INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTRUMENTAL MEDICO C.A. IMED

Guayaquil, Marzo 09 del 2015

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INSTRUMENTAL MEDICO C.A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en el Ecuador y los Estatutos de la Compañía, después de haber revisado los Estados Financieros, presentados por el Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, en calidad de Comisaria de **INSTRUMENTAL MEDICO C.A.**, me permito informar lo siguiente:

Revisando el Balance General, las Cuentas Contables y demás documentos que acompañan a los Estados Financieros, me complace señalar que las Cuentas están especificadas como lo disponen las Normas Internacionales de Contabilidad aceptadas en la República del Ecuador.

Tanto los Ingresos como los Egresos, son registrados de acuerdo a las normas y especificaciones contables.

En mi opinión y en relación a mi función como Comisaria, los Estados Financieros presentados por la Gerencia General reflejan la Situación Financiera de la Compañía **INSTRUMENTAL MEDICO C.A.**; es todo cuanto puedo informar luego de la revisión contable correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

Atentamente,

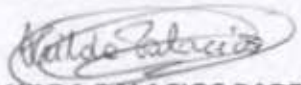

HILDA PALACIOS PAREDES
C.I.: 0907086805
Registro # 7714
COMISARIA